# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA ; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

**DIARIO DE NOTICIAS**

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

**5 céntimos en Valencia.**

Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.021 | Valencia Lunes 4 de Febrero de 1907 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

El señor

## Don Luis Fabra Cavero

**ABOGADO**

falleció á las dos de la tarde del día de ayer

*habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad*

**R. I. P.**

Su director espiritual, afligidos sobrinos y albaceas testamentarios, participan á los parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al Santo Rosario que á intención del difunto, se rezará á las seis de la tarde de hoy y ocho días siguientes, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Valencia y Obispos de Coria y Loryma, han concedido 80 y 40 días, respectivamente, de indulgencia cada uno, por cada misa que oyeren y parte de Rosario que rezaren á intención del difunto.

La señorita

## Teresa Roch y García

ha fallecido á la una de la madrugada del día de hoy

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

*Sumiendo en el mayor de los desconsuelos á sus padres D. Juan Bautista Roch Contelles y doña Teresa García Carbonell, abuela y hermanos.*

A las seis de la tarde de mañana y ocho días siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del alma de la finada en la parroquial iglesia de San Martín de esta ciudad.

## Notas de información

Los telegramas de Madrid dicen que el frío fué ayer espantoso, y por el que aquí *disfrutamos* se calcula que no exageran. Esto sin duda influyó para que los círculos políticos estuvieran desanimados. Además el Sr. Maura pasó la tarde fuera de Madrid cazando con el rey en la Casa de Campo.

La nota saliente la constituyó el almuerzo que celebraron los Sres. Maura, Dato y Lacierva, que los políticos consideraban como un preludio de los trabajos electorales, pues suponen que en él se calculó el resultado de la votación que se avecina.

Las oposiciones, como es natural, achacan á los prohombres citados el deseo de estremar los recursos para llevar á las Cortes el mayor número posible de conservadores.

Los republicanos, por su parte, llegaban á decir que el Sr. Maura consideraba como compromiso de honor sacrificar cuantos republicanos pueda.

A estas versiones contesta el jefe del Gobierno, muy disgustado, que los liberales achacan á los demás los vicios propios, y ocupándose de la cuestión, dijo en un círculo de amigos:

«El país se convencerá muy pronto de la sinceridad de mis palabras en cuanto vea las elecciones nuevas que presenciaré como espectador indiferente. Pienso acabar con el encasillado.»

—

Sabido es que en principio se había señalado el día 6 del próximo mes de marzo para las elecciones de diputados provinciales, pero en el mismo día han de verificarse las operaciones de reclutamiento, y el Gobierno estaba ayer indeciso acerca de si adelantaba dichas elecciones ó las retrasaba; sin embargo, después de una conferencia celebrada entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, se acordó no aplazarlas, tomándose al efecto algunas medidas á fin de que puedan celebrarse el mismo día los dos actos referidos.

—

Por lo que á los liberales se refiere, cada día es mayor el desconcierto que entre ellos reina.

Un corresponsal decía esta madrugada que le consta de un modo seguro que el señor Montero Ríos, profundamente disgustado por la desunión de los liberales, ha manifestado á alguno de sus amigos más íntimos que está resuelto á abandonar la política, retirándose para siempre á la vida privada.

La Agencia Mencheta no confirma esta retirada, diciendo solo que el anciano expresidente del Consejo no se propone reunir á sus amigos políticos, porque es adversario resuelto de la formación de grupos, hasta el punto de que si algunos liberales que figuran como monteristas asisten á alguna reunión, lo harán con carácter particular, pero no llevando su representación.

Ha agregado que es partidario de una verdadera reorganización, bajo las bases de un programa definido y completo, perfecta disciplina y un sólo jefe, pues todo lo contrario implicaría la continuación del desastroso estado del partido liberal, como ha ocurrido hasta la fecha.

Otro despacho dice que los Sres. Moret y Canalejas levantan bandera independiente, y añade que no faltan liberales de la izquierda que realizan trabajos cerca de D. Melquiades Alvarez para que éste se erija en jefe del partido, pero que casi puede anticiparse que no lograrán su propósito.

—

Acerca de la situación anormal por que atraviesa Barcelona, dice nuestro corresponsal que el ministro de la Gobernación ha dicho que se congratulaba del feliz resultado que iban dando sus gestiones, haciendo resaltar la importancia que tenían las detenciones realizadas hasta la fecha, y añadió que el gobernador de Barcelona le ha telefoneado participándole que reina tranquilidad absoluta, pero no por esto puede decirse que ha desaparecido por completo el estado de alarma.

Dijo también que el Gobierno estudia los medios para devolver la paz á los ánimos y acabar con la anormalidad imperante, y que en la actualidad el ministro se ocupa en perfeccionar el servicio de la policía, y para ello no hará ningún nombramiento con destino al cuerpo de Seguridad sin que antes lo hayan autorizado las entidades comerciales de Barcelona.

Se reconocerá como principal recomendación la aptitud y capacidad del que tenga que prestar los servicios.

El ministro sostiene el mismo criterio para reformar la policía de las demás poblaciones.

—

Otros telegramas dicen que empieza á notarse efervescencia popular por el aumento de las cédulas personales, que se pagarán doble.

La mayoría de las gentes desconocía este aumento, y ahora se iniciará una campaña de mitins y manifestaciones contra tan arbitraria contribución.

El Gobierno niégase á la rebaja, diciendo que fué una medida legislativa y nada puede hacer, añadiendo que se debió haber protestado antes de que se votara en las Cortes.

Dice también que el aumento es culpa de los liberales.

Se teme que ocurran serios conflictos de orden público en el momento en que haya de recaudarse este impuesto.

—

El ministro de Fomento ha dispuesto la concesión de las subvenciones siguientes á las Juntas de Obras de los Puertos que también se indican:

Alicante, 400.000 pesetas; Bilbao, 350.000; Cádiz, 800.000; Cartagena, 220.000; Castellón, 300.000; Coruña, 695.000; Huelva, 870.000; Gijón y Musel, 200.000; Málaga, 290.000; Melilla y Chafarinas, 500.000; Mundala y Ría de Guernica, 500.000; Palma de Mallorca, 175.000; Santander, 415.000; Sevilla, 420 000; Tarragona, 70 000; Valencia, 850.000; Vigo, 295.000; Las Palmas, 200.000.

## El fiscal del Supremo

En cuanto el exministro D. Javier Ugarte tomó posesión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo dirigió á sus subordinados la siguiente circular:

«Posesionado en este día del cargo con el cual se ha dignado honrarme S. M. el rey (Q. D G.), de acuerdo con la propuesta de su Consejo de ministros, cumplo el grato deber de enviar un cordial saludo á los funcionarios del ministerio fiscal, con quienes mantuve, en época no lejana, relaciones también oficiales, aunque de distinto orden.

Y conociendo las relevantes cualidades que les distinguen, su celo, integridad é inteligencia, no he menester encarecerles la importancia de la misión que nos incumbe, como centinelas avanzados del interés social, intérpretes de la ley y órgano de comunicación entre el Gobierno y el Poder judicial.

Básteme consignar en los actuales momentos, de perturbadora crisis para ideas y doctrinas que parecían solemnemente consignadas por las sanciones y las enseñanzas de la Historia, el apremio con que nos estimulan á contribuir á la más recta administración de justicia aspiraciones genuinamente nacionales, fundadas y resumidas en el respeto á todos los derechos legítimamente ejercitados en la esfera que les traza su respectivo radio de acción, y en la estricta observancia de todas las obligaciones que los garantizan, base la más sólida de la prosperidad y el florecimiento de los pueblos, sólo así capaces de abrir el ciclo de sus leyes, sus tradiciones y sus costumbres, á las progresivas evoluciones de la vida moderna.

Los tiempos son de lucha. Las más absurdas predicaciones alientan á la perpetración de los más execrables delitos, que ensangrentando las estadísticas judiciales, llevan la alarma á todos los ámbitos y la duda de la eficacia del Estado á todas las conciencias.

Para afirmar la paz moral y material no es suficiente la existencia de un estado jurídico que la ampare desde las columnas de la *Gaceta*. Importa, además, que los encargados de practicar aquella «raygada virtud, que da écomparte el derecho egualmente», en frase del Rey Sabio, se persuadan de la necesidad de poner á contribución en esta empresa, en la cual toca al ministerio público la responsabilidad inicial en muchos casos, todo el esfuerzo de su actividad y todo el alcance de su entendimiento, para la pronta, severa, inexcusable, aplicación de los preceptos legales vigentes.

Nunca como ahora se ha podido decir que el ministerio fiscal, «administrador de los intereses generales é inspector de los públicos», está imperiosamente requerido para colaborar en la obra del forzoso enaltecimiento de los Poderes, mediante la restauración del principio de autoridad en la plenitud de sus energías y sus prestigios, no incompatibles ciertamente; antes bien, armonizados y concertados con todas las manifestaciones y demandas de las libertades individuales y sociales.

No es hoy el temor al castigo, ni la vindicta pública, ni el derecho á la pena, ni siquiera el determinismo accidental ó hereditario, el único númen inspirador de los conceptos fundamentales del derecho penal, cuyas nuevas corrientes de rendención moral y educadora urge canalizar hábilmente en las tierras vírgenes de nuestro sistema penitenciario, renovando á la vez la técnica atávica, y desdoblando las disposiciones positivas, difusas, inflexibles y en ocasiones desproporcionadas.

Reformas convenientemente acomodadas á las verdaderas exigencias de los organismos judiciales, que redunden en ventaja de la Administración de justicia y den mayor realce á los que en ella intervienen, contribuirán, sin duda, á vigorizar las fibras del Cuerpo fiscal, dotándole de los elementos indispensables á la apetecible virtualidad de sus facultades, entre las cuales descuella ya al presente la que llega hasta decidir del fallo judicial, una vez retirada la acusación.

Grande es, pues, la responsabilidad que compartimos con los encargados de juzgar, bien promoviendo la acción de la justicia, bien delimitándola; así vigilando el cumplimiento de las leyes, como velando por la integridad de las atribuciones de los juzgados y tribunales ordinarios y combatiendo las invasiones que puedan mermar su competencia; ora representando al Estado, á los menores, incapacitados, ausentes é impedidos; ora interviniendo en la investigación sumarial, inspeccionando la estinción de las penas impuestas, provocando las correcciones disciplinarias procedentes, y ejerciendo, en fin, la salvadora tutela de los intereses y derechos cuya guarda nos está especialmente encomendada.

Frente á frente de toda violación jurídica, de toda agresión al individuo, á la colectividad ó al Estado, el ministerio fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas. Al estrago de la perversidad en acción hay que oponer resueltamente el saludable rigor de la terapéutica legal, no sin motivo por algunos llamada dinámica defensiva.

Confío, por todo lo dicho, en que las armas puestas en nuestras manos al servicio de la ley, del orden, de la Patria y de la monarquía, abrillantarán, diestramente esgrimidas, los timbres y los merecimientos del ministerio público, al frente del cual me considero halagüeñamente favorecido por la suerte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de febrero de 1907.—*Javier Ugarte.*

Señor fiscal de la Audiencia de. .»

## Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

**Hacienda, cultura, trabajo**

El programa ministerial no tiene más que tres palabras, según la noticia general autorizada que se ha dado por los ministros conservadores y según la consagración que á esas palabras ha prestado la indiscutible autoridad del presidente del Consejo de ministros.

Las tres palabras del programa son éstas: *Hacienda, cultura, trabajo.*

Con una bastaría. No digo que sobren las otras; pero un Gobierno que realizase el complemento de lo que cada una significa habría hecho lo bastante para pasar á la Historia con títulos de suficiencia altísimos y sobrados. Están, pues, bien elegidos los ideales. No se realizará lo que cada palabra significa, pero algo se hará de lo que significan las tres, y si se hace bien, será hacer mucho.

No deseamos proyectistas al frente de los Gobiernos, sino críticos, ejecutantes, dominadores de las realidades y de las circunstancias.

El que piensa en las cosas y no hace más que pensar proyectos para destruir ó para transformar, los dos son caminos de equivocaciones; el que examina lo que tiene delante de los ojos, y sobre ello mismo reflexiona y medita; compara lo que es y lo que fué, y atiende á lo que debe ser; el que mide las dificultades, y pesa los obstáculos, y calcula los medios de allanarlos y vencerlos; el que se limita ó se estiende, en lugar de limitarse, á la mejora de lo que encuentra vigente y desea conservarlo progresando, ese es á mi juicio el gobernante, y eso debe hacer el que gobierna. Juzgar lo existente es labor de constitución, preferible á la de suprimirlo. No vale nunca más lo malo que lo bueno, y menos si lo malo es conocido; pero vale más bonificar sobre seguro lo malo mismo ó lo mediano, que saltar en las tinieblas y aventurarlo todo en lo desconocido.

La Hacienda necesita formalidad. No hablemos de los superávits mientras tengamos deudas. Equilíbrese el presupuesto y vayamos extinguiendo lo que no hemos pagado. Administremos derechamente para conservar el crédito y no haremos poco. Continuemos la desgravación de los artículos de primera necesidad y la intervención del Gobierno para que esa desgravación llegue al consumidor. Convirtamos las deudas cuya conversión tenga ventajas para el Tesoro público. Recáudese con severidad para los recaudadores y con templanza para los contribuyentes, y lleve el señor Osma sus cualidades y sus aptitudes á su gestión en todo, para que se logre el apetecido resultado en que la opinión general espera y confía.

Nada es más caro para una familia que la educación de sus hijos. Pero no hay gasto que los padres hagan con más satisfacción, ni sacrificio que menos les cueste que el que se imponen para sacar los hijos *adelante*, para procurarles una carrera, para darles una educación que les permita y les favorezca el desarrollo y condición de sus medios, para ser útiles á sí mismos y á la sociedad en que viven y en la que han nacido.

Pues bien; la cultura del país es para el Estado como la educación de los hijos para los padres de familia. Es cosa muy cara la educación nacional, y no lo es menos cara ciertamente la Instrucción pública. No se comprende, sin embargo, que el Estado no mire con solícita preferencia esta necesidad del país tan hondamente sentida y con tales urgencias necesitada de radicales remedios.

Los servicios peor dotados en los presupuestos generales del Estado son los de la enseñanza. En el actual se aumenta alguna partida. ¿Pero para qué se aumenta? Para lo proyectado, para lo prometido, pero no para lo existente. ¿Qué vamos á hacer de lo que tenemos, si sólo poseemos medios para lo que podamos tener? ¿Vamos á dejar que lo existente, cuarteado, herido, decadente, se derrumbe porque esperamos cosas mejores, antes de que esas cosas mejores se realicen? ¿Es posible que por una esperanza pueda ser un hecho evidente?

Pues poco menos que eso estamos haciendo. Los servicios nacionales se deben mejorar, pero la mejora con novedades no debe suprimir lo que existe para que podamos vivir interin no se realiza la mejora. Y en estos planes, y en estos propósitos de lo mejor, y en estas filosofías de cambiarlo todo radicalmente, dejamos planeado frecuentemente lo irrealizable y dejamos lo existente sin vida y dejamos indotados los servicios. Esta indotación—he dicho ya en estas páginas,—es el primer enemigo mortal del régimen y de las instituciones del país.

La *cultura* patria tiene un sencillo programa para su difusión. Gastar en ella mucho, no destruir nada, nada. Mejorar y mejorar lo existente. Y meditar y meditar con acierto sobre todo lo nuevo y lo que se imagine, siempre y siempre con sumisión al carácter nacional y á las realidades de la vida española; que cada pueblo tiene su característica, cada raza su condición y cada país sus necesidades, si no contrarias á las de los otros territorios, generalmente distintas y opuestas á un sentir y pensar universal, conforme y homogéneo.

De la palabra *Trabajo* poco hay que hablar. Con fomentarlo el Gobierno hará bastante. No somos aquí grandes trabajadores, excepción hecha de provincias y regiones laboriosísimas. Pero el trabajo se fomentará en todas procurando la producción adelantada, favoreciendo todo producto nacional, equilibrando los favores oficiales legítimos y alejando en cuanto se pueda la intervención burocrática de las actividades creadoras del país.

No hay que perseguir por envidias vulgares ninguna industria, ni atentar contra ninguna empresa que pueda vivir.

Inglaterra es un país de empresarios industriales.

Ojalá lo fuéramos nosotros, y el Círculo y todo lugar de holganza quedarían pronto desiertos á la hora del trabajo.

MARTÍN.

---

**FOLLETIN** (35)

# EL HIJO DE LA SECUESTRADA

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

*(Continuación)*

gruta, á cualquiera parte á donde quieras ir.

—¿Cierto?

—Como te lo digo.

—¿Hablas seriamente?... irías á cualquier parte?

—A cualquiera parte, te lo repito.

—Eso me lo dices ahora, Basilio, pero mañana, dentro de un mes ó dos meses... ¿quién sabe?

—¿Por qué esto? ¿Crees que hablo contra lo que siento?

—No. Creo que eres sincero; más dicen que los sucesos se encargan de atravesarse inoportunamente en los sucesos de la vida...

—¡Ta, ta! Apuesto á que has dado oidos á las jeremiadas de algún misántropo...

Ester interrumpió á su novio, enojada al oir hablar así de la dama en quien pensaba.

—Haz el favor de callar.

Su aire de seriedad hizo reir á Basilio, mientras ella repetía:

—¡Misántropa!...

—Vamos, si no es eso; apuesto á que á lo menos te ha imbuido en estos sentimientos una persona desgraciada.

—Eso será más posible.

—¿Y crees todo lo que oyes?

—No. Habrá personas que me dirían las verdades más grandes, y no daría pizca de fe á sus palabras, mientras que me es imposible dudar de otras.

—Tal vez no sabes que hay personas que todo lo ven negro.

—Lo sé.

—Confiesa por tanto, querida Ester—prosiguió Basilio tomándole la mano afectuosamente,—que si la vida trae consigo algunos sinsabores, no deja de ser susceptible de alegrías. ¿Podemos ser más dichosos de lo que somos? ¿Me habrías aceptado como prometido y te hubiera yo pedido que fueses mi esposa, si tú y yo hubiésemos creido que no viviríamos felices?...

—No; y si no me hubieses agradado no se hubiera hecho esperar mi respuesta.

—¡Y hubieras hecho muy bien!...

Dieron algunos pasos sin hablar, hasta que Basilio dijo:

—Me parece que hemos cambiado de conversación; creo que tenías una idea que comunicarme.

—Sí—contestó Ester; y tras breve pausa añadió:—¿Consentirás en vivir en Coussat?

El mozo la miró sorprendido.

—¿En Coussat? ¿Y en realidad de qué podríamos vivir tú y yo en Coussat?

—Mira—dijo Ester que temió encontrar el terreno poco preparado.—Mi tía se ha mostrado muy alegre hoy, porque no podía en un día como este aparecer triste, pero no disfruta apenas de alegría. Tú no sabes que las naturalezas quebrantadas son las que resisten más tiempo porque son las que se hacen cuidar.

Ester vió que su novio no la entendía; por eso se apresuró á añadir:

—¡Oh! no es que tenga miedo de que muera mi tía; pero llegará un momento en que no podrá continuar su servicio y este momento no puede estar muy lejano.

—Nosotros la cuidaremos—dijo Basilio, que creyó entender á su novia.

—Si, la cuidaremos... sin duda... pero ella deberá ser reemplaza en Coussat.

—Bien; será reemplazada.

—Coussat es un lugar muy bueno—continuó ella, mientras Basilio sentía temblarle el brazo.

Como él no respondiese, la joven se animó y dijo, aunque sin mirarlo y un poco embarazada.

—Y entonces... me he dicho para mí misma... que no estaríamos mal... allí... los dos. Esto será mejor que vivir en una gruta, como estabas diciendo ahora mismo.

Basilio detuvo el paso y tomando las manos de Ester en las suyas, dijo:

—¿Y es eso lo que te ha costado tanto de decir?

—Sí, esto es.

Con su vigoroso brazo rodeó su talle, y después de haber mirado hacia el lado del vehículo, á cincuenta metros delante de ellos, la abrazó y dijo:

—Debieras haber comenzado por donde has terminado: yo no podia adivinarlo... No puedo desear cosa mejor, Ester. Al contrario, estaría contentísimo. Ester en casa ajena es el único medio de hacer economias.

—Yo estaría contenta, muy contenta con que pudiésemos entrar allá arriba, yo como cocinera y tú...

—Camarero, cochero, poco importa. Veo que no eres asustadiza. ¡Se dicen tantas cosas terribles acerca de esta habitación y sus dueños!

Basilio había oído, efectivamente, muchas versiones sobre los habitantes de Coussat y no juzgó fuera de propósito insinuarlas al oído de su novia, quien, á su vez, tuvo la satisfacción de ponderar el atractivo de la señora Julia, «la dama más hermosa y más dulce que hubiera podido verse»,—exclamó con caluroso acento.

—Veo que la quieres mucho—dijo Basilio.

—El día que llegue á ejercer de camarera suya sentiré verdadera alegría; haré todo cuanto pueda para procurarle cuanto pueda satisfacerle.

—Es porque eres muy buena.

—No, es porque la amo de corazón. Basilio sonrió.

—Y cuando tú amas es para hacer á uno feliz.

Ester se había descargado de un grave peso.

—¿Juntémonos á mi padre?—preguntó. Basilio hizo esperar la respuesta porque hubiera deseado continuar así, solos, todo el camino; más vió que debía acceder al deseo de su novia y así lo hizo.

Las bodas tuvieron lugar tres semanas más tarde.

Pocas habían visto los de Mandalhe celebrarse con tal solemnidad, tan ricamente vestida la novia y en que se repartiesen tantos dulces y confites.

Aquel día mismo, después de un solemne convite para el cual el padre Bournouv invitó á sesenta de sus amigos y parientes, Basilio tomó á Ester y ambos emprendieron un viaje.

Muy pocos fueron los que no tuvieron que hablar en la ausencia de los recién casados.

—¡Han querido hacer como los ricos!... ¡Viaje de bodas!...

La pareja dejaba decir: gozaba plenamente de lo que se ha convenido en llamar luna de miel.

### SEGUNDA PARTE

I

**En un balneario**

Han pasado veinte años desde el comienzo de nuestro relato.

Sucesos sin ningún interés para nuestros lectores han arrojado su tinte monótono sobre la vida de nuestros héroes, vamos á encontrarles envejecidos, más no por eso menos dignos de interés.

Si hacemos entrar en escena de vez en cuando algún nuevo personaje, rogamos al lector que no se impaciente; es porque de un modo ú otro ha de mediar en el destino de los que ya conocemos.

Cuando parezca que nos hemos alejado muchas leguas del lugar donde ellos desearían encontrarse en compañía de los héroes de la primera parte de la novela, que tengan la bondad de no aflojar en nada su atención: una sola palabra, una sola frase puede hacer estallar el rayo que esclarezca el horizonte que se creía perdido.

Estamos en pleno mes de agosto, en la estación termal de Mont-Doré.

Las personas habituadas á las bruscas variaciones de temperatura en las montañas, saben qué precauciones deben tomarse para evitar la húmeda frescura de la madrugada y de la noche, y las sofocantes y caldeadas horas del medio día.

Aquel día el calor apretaba extraordinariamente.

Para hallar un poco de fresco, los bañistas habían recurrido ya á todos los medios.

La mayor parte no se atrevían á salir por temor de encontrar con la luz una atmósfera más pesada todavía; otros esperaban que de un momento á otro se levantase una brisa refrigerante y salían por las afueras.

De este número eran una dama y un caballero que salieron al mismo tiempo del hotel.

No se hablaban, pero al verles llevar el mismo paso y tomar una misma dirección, cualquiera podía suponer que salían para un paseo juntos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS
por DERRIBO de local

**EL CAPRICHO**

PAZ, 8 (esquina á la del AVE-MARÍA)

TODO A MITAD DE PRECIO Y MENOS DE COSTE, REBAJAS NUNCA VISTAS

Ropas hechas para caballeros y niños. Géneros de punto. Sastrería á medida. BASTONES, PARAGUAS. Camisería y corbatería. BISUTERIA, impermeables, etc.

**El Turia**
**Cinematógrafo MODERNO**
San Vicente, 123 y 125
(Frente á San Gregorio)
**El 9 apertura**
*de este espacioso y elegante salón. Ultimas novedades cinematográficas de París.*

## Noticias locales

Pocas veces se ha presentado en nuestra templada zona un invierno tan crudo como el actual. Ayer la temperatura mínima fué de 1'2 bajo cero y al reflector de 3'2. Hoy se ha repetido esto, así es que las acequias, remansos, balsas, etc., se han cubierto de una gruesa capa de hielo, que al mediar el día no había desaparecido por completo.

Si á esto se añade el tiempo seco que reina, pues el higrómetro apenas marca 54° de humedad relativa, se comprenderá los daños que el frío causará en la agricultura. A las nueve de la mañana teníamos 2° sobre cero y la temperatura máxima no ha excedido hoy de 8°, dominando brisa del Oeste, y siendo la presión barométrica de 767 mm.

Los divinos oficios propios de la Dominica de Sexagésima, celebrados ayer en la Metropolitana Basílica, revistieron la severa solemnidad de costumbre.

Después del canto de las primeras Horas canónicas, dijo la misa conventual el canónigo Sr. Pérez, ocupando al Evangelio la Sagrada Cátedra el beneficiado Sr. Martínez Alcayne, pronunciando un elocuente discurso, basado en el texto evangélico de la festividad del día.

Encontrándose en el despacho del señor Gobernador hoy cuando le hemos visitado los periodistas el presidente del Hospital, Sr. Valldecabres, hemos preguntado á este sobre el estado de la liquidación de los créditos, y habiéndonos contestado que quedarán terminados dentro de cinco ó seis días, interrogamos al Sr. Pérez Moso sobre si estaba dispuesto á gestionar el pago de dichos créditos.

El señor Gobernador nos ha dicho que no solo gestionará personalmente, poniendo en juego todos los elementos que puede disponer, el pago total de dichos créditos, sino que tiene la seguridad absoluta que sin ruidos de cascabeles se harán efectivos inmediatamente, y acto seguido tendrá lugar la inauguración de las obras del Manicomio del Vedat.

A pesar de haber dicho un periódico que en la segunda semana de Cuaresma se conferirían en este Palacio Arzobispal órdenes sagradas, podemos asegurar que este año no las habrá.

Por falta de asistencia de uno de los señores jueces del tribunal que preside don Emilio Senante, no ha podido empezar hoy, según estaba anunciado, el primero de los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niños, objeto de estas oposiciones. El acto ha sido aplazado para mañana.

El presidente de la Diputación Sr. Santonja, repuesto aunque no por completo de la enfermedad que le ha tenido en cama estos días, ha vuelto á ocupar hoy su despacho.

De la corte telegrafían que en Lhardy la comisión erectora del monumento al general Martínez Campos ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete al señor Benlliure, autor del monumento, y al señor marqués de Cabriñana, presidente de la comisión.

Las cabeceras las ocupaban el ministro de la Guerra Sr. Leño y el general Primo de Rivera.

Se pronunciaron entusiastas brindis en elogio de Benlliure.

*Dolor de cabeza*, neuralgias y jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacias.

El tribunal encargado de juzgar las oposiciones al canonicato vacante en esta Metropolitana Basílica está terminando su labor de dictar su fallo en los ejercios realizados por los opositores para luego formular la terna, que elevará al señor Arzobispo para que éste designe el que ha de ocupar la prebenda.

El Gramófono Bebe reune todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede desear en un aparato de su categoría. Precio 50 pesetas con cuatro discos. Salón Cuesta.

La *Gaceta* publica una real orden, relativa á la adición á la nota 22 del arancel de Aduanas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Los objetos de aleaciones á base de cobre que están taxativamente comprendidos en el grupo cuarto de este arancel, adeudarán por las partidas respectivas, aunque contengan nikel en proporción superior al 2 por 100 de su peso, siempre que éste no exceda de la del cobre, y que se hagan las oportunas modificaciones en el repertorio del arancel en consonancia con la anterior aclaración.»

Petit Palais.—Salón de Cinematógrafo donde á diario se ven asuntos nuevos y bonitos programas de última novedad. Hoy se estrena un hermoso y sorprendente cuadro muy dramático titulado «La hija del trapero», de larga duración y gran efecto.

Por la Secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de Bachiller de los Sres. D. Juan de la Fuente, D. Arturo Quijada y D. José Joaquín Alcañiz.

La preferencia y aceptación que las señoras han dado á la realización de retales que hace la Trastienda de «El Cid», obedece á que son muy convenientes y los hay de todas clases. Son inmejorables y muy baratos los de lencería, tanto de hilo como de algodón, y magníficos los de pañería, vichys, franelas, céfiros, etc., etc.

Un despacho de Madrid dice que se halla enfermo de cuidado nuestro antiguo colaborador D. Luis Soler y Casajuana, exgobernador civil de esta provincia y electo ahora de la de Granada. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del Sr. Soler y Casajuana.

En la tarde de ayer dejó de existir el distinguido abogado D. Luis Fabra Cavero, que por sus excepcionales dotes era considerado como una autoridad en el foro y muy apreciado por su acrisolada honradez y las prendas personales que le adornaban, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido en Valencia, como se ha demostrado al ser conducido esta tarde el cadáver á la última morada, á cuyo triste acto ha asistido numeroso duelo, deseoso de rendirle piadoso tributo.

¡Que en paz descanse tan eminente abogado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame!

Las distinguidas y estimadas familias de Roch y García lloran en estos momentos la muerte de su hermosa hija Teresa, que ha abandonado este mundo, víctima de penosa dolencia, á los 14 años de edad, cuando le sonreía un porvenir dichoso.

Imposible parece que aquella criatura que era la admiración de cuantos la conocían por su clara inteligencia y por su hermosura, no tan grande como la que revelaba de alma, haya desaparecido para siempre, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver de la finada al Campo Santo, en cuyo triste acto, que ha sido una imponente manifestación de duelo, se ha puesto de relieve las muchas y merecidas simpatías que aquí tienen los señores de Roch y el sentimiento general que ha causado el fallecimiento.

Sirvan á los referidos señores y estimables familias de lenitivo en su aflicción la seguridad de que Teresita está gozando de la visión beatífica y allí ruega por los suyos. ¡Que el Señor les conceda consuelo en tan amargo trance!

En el Camarín de nuestra excelsa Patrona y bendecidos por el canónigo doctor D. Juan Nogueira, se han unido esta mañana en indisolubles lazos matrimoniales la bellísima señorita doña María de los Desamparados Beltrán y Díaz de Brito, hija de nuestro queridísimo amigo D. José Beltrán y Díaz, y el distinguido capitán de caballería D. José Gómez Zaragozá, actuando de padrinos el padre de la novia y la estimable señora doña Clementina Núñez, en sustitución de la hermana del contrayente.

De testigos han firmado el acto D. Eduardo Zaragozá, D. Eduardo Gómez Zaragozá y D. José Beltrán y Díaz de Brito, asistiendo el juez municipal suplente del distrito del Mar D. José María Albiñana.

La boda, que ha revestido carácter íntimo, ha terminado sirviéndose en casa del padre de la novia un espléndido almuerzo.

Nuestro parabién á la feliz pareja, á la que deseamos interminable luna de miel.

Círculo Valenciano.—Esta Sociedad celebrará bailes de máscaras los días 10, 12 y 16 del actual. Los señores socios podrán recoger los billetes de señora que les correspondan en la secretaría del Círculo la víspera y día de cada baile.

Ante escaso público se celebró ayer tarde en nuestro circo taurino la anunciada función gimnástico-acrobática. La ascensión de los dos globos verificóse, á pesar del fuerte vendaval que reinaba, sin incidente alguno, descendiendo ambos en un campo del camino de Madrid, cerca de la estación de Turís.

El día 7 del corriente mes, á las tres de la tarde, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio ejercicios del grado de Contador Mercantil, para los alumnos que tengan hecha inscripción en convocatorias anteriores y no se hayan presentado, ó los suspensos, siempre que no lo sean dos veces de un mismo ejercicio y hayan transcurrido noventa días desde la última suspensión, los cuales podrán utilizar esta convocatoria avisando en secretaría su deseo de examinarse.

En la Biblioteca Popular que tiene establecida el Ayuntamiento en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, se han servido durante el mes de enero último 684 libros, en la siguiente forma:

Días festivos, mañana, 106; laborables, mañana, 311; laborables, noche, 267.—Total, 684.

Las horas de lectura, son: de diez á dos por la mañana, y de ocho y media á once por la noche, interrumpiéndose solo el servicio en las noches de los días festivos.

Mañana á las seis y media de la tarde disertará en «Lo Rat-Penat» el distinguido abogado y digno vicepresidente de la sección de Literatura de dicha corporación D. José María Zapater, quien terminará el desarrollo del interesante tema «Rahó de ser del renaiximent lliterari valenciá é inconvenients que ha tengut d'hasta hui este moviment regional». El acto será público y promete verse tan concurrido como la primera de las conferencias que sobre este asunto dió días pasados tan ilustrado disertante.

Ha tomado posesión de su destino el segundo jefe de la comandancia de Marina de esta provincia marítima D. Carlos Villalonga.

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez de Cepeda, se inauguró el sábado un Círculo de la Liga Católica en el distrito de la Misericordia. Asistieron representaciones de los distritos de la Universidad, Audiencia, Teatro, Hospital y Puerto.

Hicieron uso de la palabra D. Juan Pérez y Lúcia, D. Rafael Tarín, D. Anselmo Villar, D. Manuel Oller y D. Rafael Lúcia, los cuales se ocuparon de los trabajos realizados, y que se deben llevar á cabo para el triunfo de la religión contra sus enemigos.

Resumió el Sr. Rodríguez de Cepeda, alentando á los socios para proseguir el camino emprendido.

La parte musical fué muy selecta y escogida.

Ayer por la mañana los individuos de este Círculo oyeron una misa de Comunión general, y por la tarde se procedió á la elección de la junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Bartolomé Grau; vicepresidente, D. José Gardó; secretario, D. Juan Ungo; tesorero, D. José Alonso; contador, D. Anselmo Villar; bibliotecario, D. Pedro Alemán; vocales: D. Salvador Grancha, D. Francisco Gresa y D. Ernesto Cuenca.

El cuerpo consular se reunirá esta noche en fraternal banquete en el Hotel Continental.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Martínez, 4.673'25 pesetas; D. Manuel Nogales, 286'44; D. Joaquín Villar, 137'43; D. Jacinto Asensi, 343'37; Clases pasivas, 185.239'26; Sres. Salamse, Almenteros y compañía, 1.150'20.

**CONTINUA ABIERTA LA**

**GRAN LIQUIDACIÓN**
*DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA*
**RAFAEL CONEJOS**
SAN VICENTE, 16 Y 18

GÉNEROS á MITAD de PRECIO

PAÑERÍA Trajes de lana de invierno y verano para caballeros.
CHALECOS.—CAPAS.—EMBOZOS.—GABANES.—MANTAS PARA VIAJE Y ASTRAKANES.
ARTÍCULOS DE SEÑORA Vestidos, abrigos, mantones, franelas, pañuelos, cachemires, rasos, brochados, terciopelos, felpas y veludillos.
GÉNEROS DE PUNTO de lana y de algodón.—TRAJES INTERIORES completos para CABALLERO.—PARA SEÑORA, cubrecorsés, toreras y refajos.

Géneros á precios de fábrica

LENCERÍA de todas clases y anchos y precios.
HOLANDAS.—BATISTAS.—IRLANDAS.—PAÑUELOS de bolsillo
MANTELERIAS JUEGOS completos.—MANTELES.—SERVILLETAS.—TOALLAS adamascadas y bordadas
TOALLAS RUSAS en BLANCO y COLORES
GÉNEROS DE ALGODON Madapolanes, batistas, organdís, cretonas, percales, etc.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA, YUTES, TAPETES, ALFOMBRAS, CORTINAJES DE TUL Y DE CROIXET
*Cortinajes con aplicación de recorte*

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el señor marqués de González de Quirós, D. José Puig Boronat y el ingeniero director de la Compañía de tranvías eléctricos D. Carlos Blanco.

Ha sido jubilado, por edad, el maestro de Bienservida D. Gabriel Ruiz Ruiz.

*Somatose.*
Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana D. Ramón de Castro y don Francisco Rubio.

Mueblessin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una comunicación de la Subsecretaría de Hacienda ordenándole que los cuatro temporeros que están agregados al Registro fiscal y que cesaron en 31 de diciembre próximo pasado continúen en dicha oficina hasta el 30 de junio.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

### Sociedad Valenciana de Electricidad

Dos juntas generales celebró anteayer esta sociedad: una ordinaria con objeto de dar cuenta del resultado del último ejercicio y otra extraordinaria para acordar la reforma del reglamento. La importancia de estas juntas se evidencia con cifras, pues asistieron accionistas representando 1.608.400 pesetas, de los dos millones á que asciende el capital social en circulación.

En la junta ordinaria el administrador Sr. Busquets leyó la Memoria, presentando el balance del último ejercicio, demostrando ambos el estado satisfactorio y próspero de la Sociedad.

A la junta extraordinaria asistieron los Sres. D. José García Miguel, D. Antonio Llombart, D. Domingo Pascual, D. Emilio Baixauli, D. Francisco Cazaña Gómez, D. José Cazaña Gómez, D. José Cazaña Herrero, D. Salvador Aragón, D. José Ferrandis, D. Bartolomé Campillo, D. Tomás Gisbert, D. Esteban Palucle, D. Joaquín Petit, D. Gabriel Tarín, D. Salvador Llosá, D. Angel Tarín, D. Vicente Rica, don Miguel Caro, D. Teodoro Gijón, D. Facundo Burriel Guillén, D. José María Burriel, D. Facundo Burriel García, D. Gervasio Roglá, D. Manuel Cazador, D. Arturo Ledesma, D. Gaspar Cazador, Sres. Raga y Alvarez, D. Federico Doménech, D. Salvador Senís, D. Juan Francisco Romero, don Francisco Llosá, D. Vicente Calabuig Carra, D. Patricio Rubio, Sres. Aznar y Roglá, D. Pedro Roglá, D. José García Soucase, D. Pedro Pascual, D. Tomás Gargallo, D. Francisco Cantó, D. Francisco Bernia, D. Alejandro Martínez Pons, D. Salvador Llopis Capella, D. Ramón Ortega, D. Tomás Murillo, D. Eduardo Carbonell, D. Peregrín Benet, D. José Campos, D. José Benet, D. José Ortega, D. José Estalella, D. Antonio Fernández, D. José María Polo, D. Félix Alvarez, D. Miguel Reyes, don Eduardo González Hervás, D. Angel Ferrer, D. Vicente Sever, D. José María Valenzuela, D. Rafael Mata y Sanz, D. Enrique Salvador, D. José Costa y D. José Busquets.

Como se ve en la anterior lista, los capitales empleados en esta empresa son valencianos, lo cual nos satisface, pues si todos siguieran el ejemplo de los señores citados, nos veríamos libres del yugo de extranjeros en la explotación de los servicios públicos.

Entre los acuerdos adoptados figura el que devenguen igual interés las acciones de las dos series que están en circulación y las que en lo sucesivo emita la Sociedad.

Las acciones han devengado hasta ahora un interés del 4'50 por 100 las de la serie A y de 3 por 100 las de la serie B, siendo de advertir que durante el ejercicio último el consumo no ha pasado de 250 caballos y la empresa puede disponer de 1.300.

Al felicitar á la Sociedad Valenciana de Electricidad nos complace dar á conocer la prosperidad que alcanza.

### Tribunales

**Homicidio por imprudencia.**—Como autora de la muerte de dos niños, ha ocupado hoy el banquillo de acusados de la sección primera Carmen Chanzá Ortega, vecina de Alcira, que estando el año pasado en una noria próxima á dicha población, tuvo la mala idea de soltar el poste donde se enganchan las caballerías, recibiendo el golpe dos niños que allí se hallaban jugando, los cuales fallecieron momentos después.

Las desgraciadas criaturas llamábanse José Blasco Andrés y María Chafra Castañer.

El juzgado de Alcira instruyó las oportunas diligencias, encausando á la Carmen Chanzá, como autora de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Después de practicadas las pruebas y pronunciados los informes del fiscal sustituto Sr. García Torres y letrado defensor D. Guillermo Espona, se ha retirado á deliberar el Jurado, dictando veredicto de inculpabilidad.

**Apelación.**—Se ha visto una en la sección segunda de auto de procesamiento en causa contra Francisco Ribera, por injurias, informando el letrado D. José Mañaut Nogués.

**Contrabando.**—Procedente del juzgado del distrito del Mar se ha visto una causa por contrabando de tabaco, incoada contra Juana Doménech, que ha sido brillantemente defendida por D. José Mañaut Nogués.

**Señalamientos para mañana.**—Ante la sección primera y jurado de la capital comenzará mañana la vista de una causa por parricidio, incoada contra José Candel Sancho.

Sección segunda.—Juzgado de Alcira, causa contra Antonio Vicente Plá Ventosa, por homicidio. Letrado defensor D. Eduardo Llagaria.

**SOCIEDAD VALENCIANA**
**DE ELECTRICIDAD**

Próximo á tender las líneas para alumbrado eléctrico y fuerza motriz en el barrio de San Vicente, que comprende la calle de San Vicente (Ensanche), plaza de la Ermita, calles de Troya, Cervantes, Jesús, Padre Jofré, Guillem de Castro, Estrella, Jerusalén, Paloma, Pelayo, Bailén, Buenavista y Játiva; se suplica á los señores que deseen abonarse lo manifiesten en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Pellicers, número 4, para hacer las bajadas al tiempo de tender los cables.

**Para la belleza de las DAMAS**
**POLVOS DE ARROZ "BOUTON D'OR"**
Perfume concentrado
*CRUSELLAS Hno. y C.ª, HABANA*
Se halla en todas las casas bien reputadas
Agentes J. Armentaras. — Barcelona

**Vichy CATALAN**

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del corriente en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de

**La señora**
**D.ª María de Gracia González de Mendoza**
**de Mazarredo**
**R. I. P.**

Su viudo, hijo y demás familia, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**FOSFO GLICO-KOLA**
**DOMENECH**

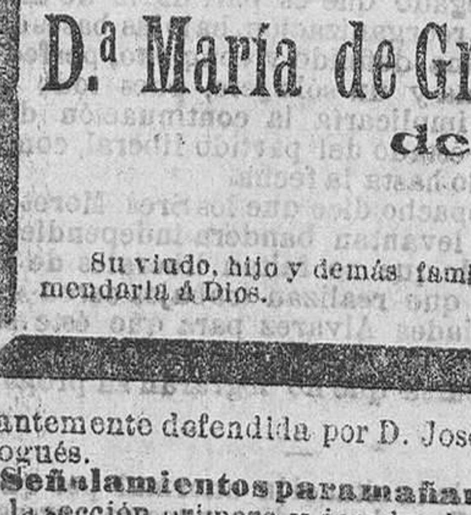

**Poderoso tónico reconstituyente**
Cura la *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia*, debilidad general y enfermedades nerviosas.—Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona.
Pídase farmacias y droguerías de mundo.

**POZOS ARTESIANOS**
A todas profundidades. Bombas elevadoras de agua para todos usos. Maquinaria en general.
LLOPIS Y MATALÍ.—Calle de Lepanto número 29. Teléfono núm. 70.

**Quintas**
EL BANCO ARAGONES DE SEGUROS DE ZARAGOZA. SOCIEDAD ANONIMA, CON 2.500.000 PESETAS DE CAPITAL POR
**825 pesetas**
entrega 1.500 á los mozos que sean declarados soldados *y á los que resultando excedentes de cupo fueran más tarde llamados para cubrir bajas naturales ú ordinarias.*
*Dirección para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón*
CASANOVA E HIJOS
**Paz, 5, pral., Valencia**

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 5 de los corrientes, en las parroquiales de San Pedro de la Metropolitana, San Bartolomé y Santo Tomás, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
**D. Pedro M.ª Calatayud y Fita**
*en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento*
**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican la asistencia á dichos piadosos actos.

Los Rvdmos. y Excmos. señores Cardenal-Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Burgos y Valladolid, y los Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá, Tortosa, Palencia, Solsona, Jaén, Seo de Urgel, Coria y titular de Loryma, conceden 200, 100, 50 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos Mártires del Japón.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de San Nicolás; se descubre á las 7 y se reserva á las 5'30.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Santísima Trinidad.

CORTE DE MARÍA.—Ntra. Sra. de la Paciencia, en San José.

## Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 5'30 y noche á las 9.—Despedida.—Tres grandes atracciones.—Tres secciones de cinematógrafo.

TEATRO RUZAFA.—Tarde, á las 5'30.—Ruido de campanas.—Cinematógrafo.—Noche, á las 9.—La pena negra.—Ruido de campanas.—El arte de ser bonita.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 6.—En San Hilario Sacaim.—Cinematógrafo.—Noche, á las 9.—El pollo Tejada.—El maño.—En San Hilario Sacaim.

**Pedro Domecq**
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cognac
Representante en Valencia y su provincia: D. Tomás J. Fernández Bousinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## La normalidad en Valencia

Anteayer dijimos que se habían reunido en el despacho del señor Capitán general las autoridades, acordando levantar el estado de sitio. Ayer se fijaron en los sitios de costumbre los siguientes documentos:

*D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, teniente general del ejército y Capitán general de la tercera región.*

Hago saber: Que habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración del estado de guerra en esta población el día 29 del mes próximo pasado, y en cumplimiento del acuerdo unánime de la junta de autoridades á que se refiere el art. 32 de la ley de orden público,

VENGO EN DISPONER LO SIGUIENTE:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en la plaza de Valencia.

Art. 2.º Las autoridades civiles y tribunales ordinarios volverán á ejercer las atribuciones que les corresponden por las leyes.

Doy las gracias á este noble pueblo de Valencia por la cordura y sensatez que ha demostrado en las pasadas circunstancias anormales, haciendo más fácil mi gestión durante el corto período de tiempo que he ejercido el mando que se me había confiado.

También debo suma gratitud á la prensa periódica de esta capital, que atendiendo deferente mi ruego, ha cooperado con su prudente conducta á que el estado anormal haya tenido más pronta y satisfactoria terminación.

Valencia 3 de febrero de 1907.—*Adolfo J. Castellanos.*

—

*D. Jenaro Pérez Moso, Gobernador civil de esta provincia.*

Hago saber: Por acuerdo del Consejo de autoridades ha cesado el estado de guerra de esta ciudad, y en el día de hoy asumo la plenitud de las facultades que integran el mando de la autoridad civil.

Los mismos nobles estímulos en que la autoridad militar se ha inspirado para daros la paz, me animan para conservarla; y siendo ésta y el orden premisas necesarias de cuanto significa bienestar y progreso, á su sostenimiento han de atender con solicitud especial y con la energía que sea necesaria, todas mis actividades.

Conozco á Valencia y conozco á los valencianos; y sé que por la cultura y laboriosidad de éstos, por su nobleza y honradez y por las naturales condiciones de la hermosa tierra en que nacieron, debe ser el desarrollo rápidamente progresivo, vida normal de esta ciudad, que no ha de paralizarse por perturbaciones que es deber de las autoridades evitar y corregir.

Ese es mi firme propósito, y es lo que vuestro propio interés exige de vosotros mismo; por eso confío en primer término en vuestra cordura y sensatez, garantizándoos que la libertad y el derecho de todos serán igualmente sostenidos; que á todos atenderé con la misma imparcial justicia cuando en forma lícita á mí se acuda; pero si por la violencia se intentare conseguir lo que justo ó injusto no consienten las leyes, que se pida en esta forma, sin necesidad de recordar á este propósito las prescripciones legales vigentes sobre manifestaciones públicas y reuniones no autorizadas, por ser de sobra conocidas, prevengo al que de tal modo quiera mostrarse enemigo de Valencia, interrumpiendo su necesaria tranquilidad, que seré rígido en la represión por ser la conservación del orden el primer deber que como depositario del poder público tengo.

Valencia 3 de febrero de 1907.—El Gobernador, *Jenaro Pérez Moso.*

Agradecemos al Sr. Giménez Castellanos las frases que dedica á la prensa y por nuestra parte nos complacemos en hacer público que el digno Capitán general de Valencia, ha procedido con extremada corrección, declinando el mando en cuanto se ha restablecido la normalidad.

## Información municipal

El Sr Martínez Aloy se ha hecho cargo esta mañana de la jurisdicción, previo el arqueo correspondiente practicado á presencia suya y del Alcalde saliente D. Miguel Paredes.

Después ambos señores, el Alcalde saliente y el entrante, se han trasladado al Gobierno civil con objeto de saludar al señor Pérez Moso.

—

El Sr. Paredes, en el poco tiempo que ha desempeñado la Alcaldía, ha dado ocasiones y motivos para aplaudirle. En hacerlo público sentimos gran complacencia.

—

Respecto al Sr. Martínez Aloy poco podemos decir. Es demasiado saliente su personalidad para ahorrarnos tiempo y espacio en descubrirla.

Escritor correcto, espíritu culto, une á un gran conocimiento de la vida y de los hombres, una corrección intachable.

En todos sus actos, aún en los de oposición estremada á que las especiales circunstancias en que se hallaba colocado dentro del Ayuntamiento, le llevaron muchas veces, resplandeció siempre esa condición, la corrección.

Dijo siempre cuanto se propuso, por amargo que fuese, sin que los leves arañazos hechos en la epidermis de sus enemigos políticos tuvieran otro alcance jamás que los de la polémica discreta.

Por eso el Sr. Martínez Aloy va á la Alcaldía en condiciones admirables para ser un buen Alcalde.

Carece de enemigos; tiene talento y un conocimiento perfecto de todos los asuntos de la casa.

Al felicitarle por su nombramiento le deseamos sinceramente que su paso por la Alcaldía sea fecundo para Valencia, asegurándole que el modesto concurso de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA no ha de faltarle.

—

El Sr. Paredes ha destinado una sección de guardias municipales á la extinción de la mendicidad por la vía pública.

Dichos guardias, entre ayer y hoy, han detenido á 76 mendigos forasteros, que han sido reexpedidos al lugar de su naturaleza.

—

El nuevo Alcalde ha confirmado en el cargo de secretario particular á nuestro estimado amigo D. Manuel Díaz-Guerra.

—

El conflicto de que nos ocupamos en nuestro número del sábado está en vías de arreglo.

Los carreteros han presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la condonación del arbitrio sobre los vehículos destinados al transporte de reses que rigió en 1906, y el Ayuntamiento la estudiará y resolverá.

## Sucesos

**Sorpresa de una timba.**—El jefe de la policía Sr. Martínez y el inspector señor Illueca, sorprendieron ayer tarde á última hora, una timba modesta que funcionaba en el piso primero del núm. 31 de la calle de Ribera.

Al presentarse la policía en la indicada habitación, los que había dentro, lejos de abrir, atrancaron la puerta, oyéndose desde fuera carreras y ruidos de muebles.

Cuatro de los puntos intentaron fugarse, arrojándose por un desiunado. Por fin, los Sres. Martínez é Illueca lograron penetrar en la habitación, encontrando jugando á la mayoría de los puntos.

La partida estaba formada por doce mujeres y siete hombres. siendo todos detenidos y conducidos al Gobierno civil. Puesto el hecho en conocimiento del Gobernador Sr. Pérez Moso, impuso á los jugadores 125 pesetas de multa y 200 á la dueña de la casa.

Algunos de los detenidos pagaron la multa y fueron puestos en libertad. Los demás ingresaron en la Carcel Modelo y las mujeres en el Asilo.

**Milagroso.**—Al llegar cerca del puente sobre el Turia el tren de Castellón, que sale de Valencia á las dos de la tarde, se abrió la portezuela de uno de los vagones de tercera y cayó á la vía una niña que en ella se apoyaba, hija de un guardia civil, que con su esposa viajaban en el tren.

El padre hizo algunos disparos con el Maüsser, y un joven por las estriberas de los coches llegó hasta la máquina y dió aviso al maquinista, que paró el convoy.

Los padres se apearon y el tren prosiguió su marcha. Afortunadamente la niña no había sufrido lesión alguna, y los padres y la criatura emprendieron de nuevo el viaje en el tren de la noche.

**Buen hallazgo.**—La policía ha procedido á un registro en la casa núm. 4, tercera puerta, de la calle de Sevilla (interior), incautándose de tres palanquetas, dos grandes facas, varias ganzúas y un manojo de llaves.

Los dos individuos que habitaban en dicho cuarto y las citadas herramientas han sido entregados al señor Gobernador y éste los ha puesto á disposición del juzgado.

**Fuga.**—Se ha dado parte al señor Gobernador de haberse fugado el guarda de una compañía de electricidad, que tiene su fábrica próxima á Valencia, llevándose 200 pesetas y 50 lámparas incandescentes.

**Captura.**—La Guardia civil ha capturado en nuestra ciudad á un sugeto llamado Vicente López Sanchis, presunto autor del robo de seis relojes de bolsillo, efectuado en un establecimiento de la calle del Barranco, de Játiva.

## Asociación de la Prensa Valenciana

### El baile del Principal

Casi terminados los preparativos para esta hermosa fiesta, podemos asegurar al público valenciano que resultará de una animidad y un gusto artístico, como pocas veces se ha visto en bailes de máscaras.

Los jóvenes artistas que forman el «Grupo Atenas» comenzarán mañana á adornar el teatro, que además estará la noche del baile espléndidamente iluminado con una nueva instalación de lámparas.

Esta tarde han quedado expuestos al público en uno de los escaparates de la sastrería del Sr. Vives Mora, San Vicente, 32 y 34, frente al Credit Lyonnais, los magníficos obsequios de las autoridades que han de servir como regalo á los mejores disfraces, y los que han de entrar en la tómbola.

Desde hoy pueden adquirirse invitaciones y palcos en las Redacciones de todos los periódicos.

Cada invitación de caballero tiene, como ya dijimos, dos *tikets*: uno da derecho á la señora que lo presente para adquirir *gratis* la sorpresa-regalo. El otro *tiket* lleva un número para la tómbola. Claro está que este solo número sirve para todas las series de la tómbola, sean uno, dos ó tres los regalos que entren en ella. Sobre esto daremos más detalles mañana ó pasado.

Algunos diputados provinciales han notificado al presidente de la Asociación, señor Clemente Lamuela, que renunciando al derecho que les asiste de entrar gratuitamente en el Principal, adquirirán las correspondientes invitaciones para asistir esa noche á la fiesta.

Contestando á una consulta que se nos ha hecho, hemos de decir que el traje para esa noche ha de ser de etiqueta; de no vestir así, es indispensable el traje negro.

Cada invitación de caballero tiene derecho á dos de señora.

—

El señor presidente de la Diputación provincial ha remitido ya el ofrecido regalo, que consiste en hermoso joyero de mayólica con dos figuras artísticamente combinadas.

—

Terminamos esta crónica diciendo que es muy crecida la demanda de palcos y entradas, siendo muchas las familias distinguidas que han adquirido invitaciones.

## Crónica religiosa

A pesar de la inclemencia del tiempo y de la baja temperatura que sufrimos, más propia de la Siberia que del país en que vivimos, cuyo apacible clima tan envidiado es por las demás regiones, los católicos valencianos no se dejaron intimidar por los rigores del frío ni por el helado viento que soplaba en la madrugada de ayer, viéndose casi todos nuestros templos rebosando de fieles como en los días de sus mayores jubileos, siendo incalculable el número de Sagradas Formas que en tantas misas de Comunión se distribuyeron á los devotos del Patriarca San José, para lucrar las indulgencias y demás gracias que hay concedidas á los que practican la piadosa práctica de los Siete Domingos, y notándose este año en la asistencia mayor contingente de jóvenes y caballeros. Así es que, lejos de decaer tan excelente devoción, se observa que cada año toma mayor incremento, siendo también más solemnes y lucidas las funciones que en su honor se celebran estos domingos por mañana y tarde.

En el Hospital y demás hospicios también se celebra dicha fiesta por los enfermos y asilados

—La gran devoción que profesan los fieles al glorioso Obispo de Sevaste, San Blas, púsose ayer de relieve en su extraordinaria concurrencia á las solemnísimas funciones religiosas que en su honor se celebraron en la parroquial de San Valero de Ruzafa, en la iglesia de Santa Catalina y en la Catedral.

En la primera fué un acontecimiento la parte musical, haciendo un verdadero alarde de su maestría en el canto los profesores Alonso, Iruritá, Amorós y los demás que componían aquella masa coral é instrumental, al interpretar con tanto ajuste la gran misa en *sol menor* de D. Salvador Giner con otras composiciones suyas, siendo una oración acabada el elocuentísimo panegírico del Santo que pronunció el padre Rabaza.

La procesión de los niños asociados de la tarde atrajo á aquel engalanado templo y poblado gran multitud de gente, lamentando mucho la supresión de la tradicional *traca*. El prior de esta cofradía, D. F. Sabater, fué muy felicitado.

—En la función de Santa Catalina se cantó con orquesta la gran misa del maestro Andreví y los motetes de Cortina, pronunciando un magnífico elogio de San Blas el joven Dr. D. Salvador G. Cantavilla, á cuyo cargo están todos los sermones del novenario, tratando en ellos asuntos apologéticos de mucha importancia.

Cultos para mañana:

En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor de San Antonio de Pádua.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, á las once misa rezada con órgano en la capilla de San Blas Obispo, y por la tarde, á las cinco, ejercicio cuarto del novenario con exposición, estación, trisagio, meditación, sermón por el Dr. D. Salvador Gimeno, reserva y gozos.

—Ejercicios espirituales para la Congregación de Hijas de María en la iglesia del Sagrado Corazón, que serán dirigidos por los PP. Luis Perera y Tomás Maigí; á las seis misa con lectura y breve meditación; á las nueve y media otra misa con lectura y meditación; por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, plática y meditación, precedida y seguida de cánticos piadosos.

—En la iglesia de religiosas de la Visitación (ó Salesas), á las cinco y media de la tarde continúa la novena misión de San Francisco de Sales, dirigida por D. Justo Martínez y D. Enrique Sanchiz.

## Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**GRANJA** MORODER, MONCADA. Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

## TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana martes se anuncia en este teatro las dos últimas funciones de la presente temporada, en las que se despedirán de nuestro público las tres notables atracciones «Trío Aramis», «Leger Lia» y «Lidia et Amelys», que con gran aplauso actúan en este coliseo. La función de la tarde empezará á las 5'30 y la de la noche á las 9. Auguramos dos brillantes entradas.

***

**Baile concurso infantil**

Este año, á juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo, resultará brillantísimo, habiendo encargado á París una porción de bonitos y costosos juguetes, que servirán de premio á los niños que á juicio del jurado se presenten con mejor gusto artístico en sus disfraces. Este gran concurso infantil tendrá lugar el segundo y tercer día de Carnaval, de cinco á ocho de la tarde.

Además del precioso juguete-premio se les entregará también un artístico diploma, que servirá de recuerdo á esta artística y cultísima fiesta.

Sabemos de muchos papás que ya están preparándose para que sus pequeños se disputen en buena lid los mejores premios.

RUZAFA.—Mañana por la tarde se pondrá en escena en este teatro, por primera vez en función vermouth, la aplaudida comedia lírica *Ruido de campanas*. Terminará el espectáculo con sesión de cinematógrafo.

## En el Banco de España

Ayer hubo junta de accionistas en la Sucursal del Banco de España, bajo la presidencia del director D. Jesús Almela. Dicho señor dió cuenta de la Memoria resúmen de las operaciones realizadas durante el pasado año de 1906. Según ella, hay una pequeña disminución en las cuentas corrientes, pero en todas las restantes operaciones existe un aumento.

Las cuentas de «Valores en suspenso» presenta un movimiento de escasa importancia. Como resultante de todas las operaciones de 1906, las ganancias líquidas han llegado en él á la cifra de pesetas 1.092.768'47, con un aumento de 245.398'37 sobre los beneficios del año anterior.

Hasta el presente, son dos solamente los sindicatos agrícolas que operan en la Sucursal.

Entre los resultados lisonjeros obtenidos en el año transcurrido, figura la aprobación definitiva de la liquidación de los contratos para la recaudación de contribuciones por la Hacienda pública.

He aquí el movimiento de las operaciones de la Sucursal:

Activo.—En caja, 17.649.986'04 pesetas; en cartera, 35.583.073'01; 9.613.764'69, en cuentas corrientes; muebles é inmuebles, 22.384'99; 91.742'79, gastos de administración; corresponsales, 1.205.377'71, y varias cuentas, 1.693'47. Total, 61.171.972'70 pesetas.

Pasivo.—795.797'74, Ganancias y pérdidas, cuentas corrientes, 30.301.887'04; depósitos de todas clases en efectivo, 984.856'58; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 809.667'18.

El trabajo del Sr. Almela termina elogiando el celo, aptitudes é incansable laboriosidad de los empleados de esta Sucursal.

Después fueron reelegidos en sus cargos de administradores los Sres. D. Eduardo González Hervás, D. Enrique Trénor Montesinos, conde de Montornés y D. Gabriel Tarín Arnau.

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Paredes, se ha abierto la sesión á las cuatro y media, tomando asiento en los escaños el nuevo Alcalde Sr. Martínez Aloy.

El señor Gobernador ha llegado á las cuatro quince, esperando en el despacho del Alcalde

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Alcalde designa una comisión, formada por los Sres. Martínez Aloy, Maestre, Cuber, Aguilar y Vicente para que acompañen al señor Gobernador.

Este ocupa la presidencia, y dice: «Al venir aquí, mi único objeto ha sido corresponder á la visita que me hizo la Corporación municipal.»

Saluda á todos y cada uno de los concejales, añadiendo que con esto debía quedar terminada su misión, pero no duda repetir lo que dijo la otra vez que ocupó la presidencia del Ayuntamiento, esto es, que procurará inmiscuirse lo menos posible en los asuntos del Ayuntamiento, dejando en libertad á los señores concejales para que lleven con el mayor desembarazo la gestión administrativa.

«Pedí entonces—ha añadido—el apoyo de todos para cumplir mi difícil misión que se limita á hacer cumplir y respetar á todos la ley, sin alardes de fuerza y sin debilidades de ningún género.»

Elogia las condiciones del nuevo Alcalde Sr. Martínez Aloy y las del Sr. Paredes.

Y termina diciendo que desea ser amigo de todos y que todos lo sean de él, dando oídos á todas las peticiones que se le hagan.

El Sr. Paredes ofrece al señor Gobernador todo el apoyo de la Corporación municipal, que si bien formada por elementos heterogéneos, dentro de la casa no son más que administradores de los intereses comunales de Valencia.

La misma comisión que le entró acompaña al Sr. Pérez Moso hasta el coche.

Reanudada la sesión, el secretario dá lectura á la real órden nombrando Alcalde al Sr. Martínez Aloy.

El Sr. Paredes dice que escusa todo discurso porque desea continuar siendo concejal activo.

«En nombre de S. M. el rey—añade—entrego la vara al Sr. Martínez Aloy.»

Este ocupa la presidencia, y manifiesta que como todos le conocen y todos saben su modo de pensar, creía que estaba demás el decir ni una palabra, entrando desde luego en la orden del día.

«Pero—añade—noto en vosotros deseos de algo más, y por ello voy á añadir dos palabras.»

Manifiesta que será un compañero más, dispuesto á hacer cuanto pueda por la mejor marcha administrativa.

«Procuraré, dice, aunar voluntades siempre en beneficio de Valencia, para lo cual pospondré hasta mi amor propio.

En cuanto á mejoras seré fiel cumplidor de los acuerdos del Ayuntamiento, ya que hoy no puedo hacer otra cosa, ya que vosotros sois los que teneis que hacerlo todo.

Os ruego que depongais vuestras diferencias políticas y que todos unidos contribuyamos á la paz y prosperidad de esta hermosa ciudad.

Si algún día yo me capacitara de que fuera un estorbo para los fines que acabo de esbozar, me retiraría muy satisfecho para que otro fuese más afortunado.»

Acto seguido se entra en la orden del día.

Figuran en ella 62 dictámenes, de los que sólo ofrece algún interés el primero, proponiendo la resolución de ciertas reclamaciones sobre los arbitrios de degüello y desuello en los Mataderos de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, cuyo dictámen se deja para discutirlo el último.

**Teatro Principal**
MAÑANA MARTES
**DESPEDIDA**
SUCESO
3 ATRACCIONES 3
3 SECCIONES
CINEMATOGRAFO 3
5'30 Y 9
Tarde Noche
ULTIMA FUNCIÓN

## ULTIMA HORA

### AGENCIA MENCHETA

### Conferencias telefónicas

Madrid 4, 15'15

**De Bilbao**

Durante la representación anoche en el teatro Arriaga de *El intruso* ocurrió un nuevo escándalo.

Un grupo de bizcaitarras, que se hallaba en el paraíso, daba tremendas voces, interrumpiendo la representación.

La policía intervino, deteniendo á cinco de los alborotadores.

El grupo luego entró en una taberna, gritando y escandalizando.

Un joven carlista que allí se hallaba les increpó porque sus gritos eran en sentido separatista, y dió un viva á España.

El grupo apaleó al joven, escupiéndole al rostro.

**«El Imparcial»**

A propósito de la manifestación separatista de ayer en Bilbao, dice que ésta no fué originada por la representación de *El Intruso*, drama radical, sino que fué una manifestación nacionalista amparada y protegida por el alcalde.

Un joven les increpó y fué abofeteado y escupido al rostro.

Protesta de que continúe de alcalde un sugeto que favorece el separatismo, tolerando manifestaciones como las de ayer tarde.

**«El Liberal»**

Lamenta las noticias que se trasmiten á Madrid que excitan los nervios de los lectores con sucesos insignificantes, y en cambio no se menciona para nada el Congreso que está celebrándose de Exposiciones artísticas.

Inserta también el Mensaje que los catalanes han dirigido al Sr. Menéndez Pelayo y la contestación de éste.

**«El País»**

Dice que en lo que lleva en el poder el Sr. Maura, solo se ha ocupado del conflicto de orden público en Valencia.

No se ha preocupado en llevar á la práctica por medio de decretos los asuntos que interesan á la opinión.

«El Gobierno no tiene programa.

Es un barco sin bandera.

Y los barcos sin bandera son de piratas.

**La «Gaceta»**

Publica la estadística del movimiento comercial exterior de noviembre último comparándolo con los de igual fecha de 1904 y 1905.

**Lo de Bilbao**

El Sr. Lacierva ha pedido datos al Gobernador de Bilbao acerca de lo ocurrido ayer.

Presume que habrá carecido de importancia y quizá se haya exagerado, pues el gobernador nada le ha dicho todavía.

**Consejo**

A las cinco de la tarde habrá Consejo para fijar la fecha de las elecciones provinciales.

**Los altos cargos**

El Sr. Maura ha negado que trate de elevar á ministerio la Dirección general de Comunicaciones.

Quiere conceder importancia á los altos cargos, aislándolos de la política.

Madrid 4, 16'15.

**El globo «Vértigo»**

Dicen de Valladolid que á las diez de la mañana se elevó lentamente el globo «Vértigo», tripulado por tres aeronautas.

Momentos después arrojaron algunos sacos de lastre, elevándose considerablemente el montgolfier, que tomó dirección NO.

El público que presenciaba la ascensión aclamó con entusiasmo á los intrépidos viajeros.

Presúmese que este globo es uno que ha estado cerniéndose sobre Madrid de doce y media á una y que luego ha tomado la dirección Este.

**Los trigos**

La comisión nombrada por el Sr. Navarro Reverter para estudiar la forma de proteger á los trigos sin perjudicar al consumidor, ha estado hoy reunida largo rato.

Ha acordado distribuirse el trabajo en varias ponencias y preguntar al Sr. Osma si mantiene la creación de dicha junta.

**Las elecciones**

Decididamente las elecciones provinciales se verificarán el 10 de marzo para que no coincidan con la fecha del sorteo de los mozos del actual reemplazo.

**Firma de Gracia y Justicia**

Trasladando á Cádiz al magistrado de Soria Sr. Albadalejo, y á Soria el de Cádiz Sr. Castro.

Concediendo varios indultos de penas leves.

Madrid 4, 17'15.

**Datos estadísticos**

Los publica la *Gaceta*, y, según ellos, la importación en 1906 ha sido de 801.390.596 pesetas.

En 1905 fué de 749.259.529.

La exportación en 1906 ha sido de pesetas 921.893.079, contra 1.106.661.977 á que ascendió en 1905.

La recaudación general de Aduanas ha sido de 174.612.478 pesetas, ó sea 45.272.815 más de la cantidad presupuesta.

También inserta el movimiento de población.

En diciembre último las defunciones han sido 8.090 y 8.063 los nacimientos.

**Consejo de ministros**

Se están reuniendo en este momento los ministros en Consejo.

Todos ellos llevan asuntos, pero el más importante es el del acuerdo definitivo de las elecciones provinciales.

Madrid 4, 18'15.

**Cotización**

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'02.

Los francos: 150.000 á 8'75; 175.000 á 8'70; 275.000 á 8'65.

Las libras: 3.000 á 27'42; 2.000 á 27'41; 1.000 á 27'40.

**Lo de Tánger**

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa, rectificando la del suceso ocurrido recientemente en Tánger y dejándolo en sus naturales proporciones.

Lo ocurrido, según la versión oficial, es la siguiente:

Un condestable de la Armada española cuestionó con un moro, á quien había alquilado una caballería.

En la reyerta tomaron parte algunos de los compañeros del dueño de la caballería.

Se escitaron los ánimos y los moros persiguieron al condestable.

Tropezaron con un marinero, también español, y trataron de agredirle, viéndose precisado á buscar refugio en un café.

Nuestro representante en Tánger y el jefe de la Armada Sr. Matta presentaron la oportuna reclamación al ministro del sultán.

El ministro marroquí dió todo género de explicaciones, manifestando que los moros habían sido presos y condenados á la pena de azotes.

Esta pena les fué conmutada por algunos días de prisión, á instancias del ministro español.

**La temperatura**

Aumenta el frío de un modo horrible.

En el jardincillo de la plaza de Ferráz, junto á la estátua del general Cassola, ha sido hallado un hombre muerto por el frío.

En otros puntos de Madrid han sido recogidas algunas personas congestionadas y asistidas en la casa de Socorro, donde han reaccionado.

**Firma de Estado**

Se ha reducido á las cartas credenciales y á las cartas reales ya conocidas.

**Reserva**

Los ministros, al entrar en Consejo, se han mostrado reservados.

Los únicos informes que nos han facilitado han sido los relativos á la fecha de las elecciones provinciales, que casi seguramente se verificarán el 10 de marzo.

## Desde Barcelona

Barcelona 4, 17'10

**La bomba de anoche**

Se ha comprobado que la supuesta bomba de la calle de Aviñó era un simple envoltorio de trapos.

**Los voluntarios**

Los voluntarios de la guerra de Africa han solemnizado hoy la toma de Tetuán, asistiendo á una misa en la capilla del Cristo de Lepanto, de la Catedral.

Luego han visitado á las autoridades.

**A Palma**

Ha marchado á Palma el nuevo Gobernador civil de Baleares.

**Protesta**

Una comisión de obreros socialistas ha protestado ante el Gobernador de la constitución de la Junta local de Reformas Sociales.

**En libertad**

Han sido puestos en libertad los muchachos detenidos por depositar en la vía pública un petardo simulado y el sugeto que se creyó era el de las inscripciones en los urinarios de la Rambla.

## Desde Castellón

Castellón 4, 16'15.

**De Burriana**

Continúan muy animadas las fiestas en honor de San Blas.

Con motivo del reparto de casetas, los feriantes se declararon en huelga.

Las gestiones del alcalde hicieron que ayer mismo quedase conjurado el conflicto.

Las carreras de bicicletas estuvieron animadas.

Ocurrió un percance.

En uno de los virajes por el velódromo, la máquina de Mesodi cayó é hizo caer á Neira y Durán, que iba detrás.

Neira resultó con lesiones graves en la cadera, pié y antebrazo derecho.

Su estado es de cuidado.

El primer premio lo obtuvo Mesodi y el segundo y tercero Dutac (francés) y Lohuero (de Bernna).

## EXTRANJERO

**Naufragio**

Siracusa 4.—El vapor español *Teresa*, de la matrícula de Bilbao, se hundió frente al Cabo Pasaro.

27 de los tripulantes llegaron á Siracusa.

Otros siete se embarcaron en un bote y tomaron rumbo á Cabo Negro.

**Del Vaticano**

Roma 4.—Hasta el próximo abril no habrá Consistorio.

Por razón de economías el Papa ha resuelto no proveer las vacantes en el Sacro Colegio ni los capelos vacantes en Francia.

Sólo se concederá al Nuncio en Madrid que será sustituido por monseñor De la Chiessa.

**Arreglo amistoso**

Tokío 4.—Dáse como seguro el arreglo amistoso del conflicto surgido entre los Estados-Unidos y el Japón.

**LA UNICA**
verdaderamente eficaz
Desinfección formólica TRILLAT
Farmacia San José, de D. C. Benítez, PAZ, 7

Imp. José Ortiz, Manises, 7.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# REGENERADOR DEL ESTOMAGO DEL Dr. DEMERBE

Esté maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de su propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja. Caja 5 pesetas.

**Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia**

## QUINTOS DE 1907

LA GENERAL EN ESPAÑA
MAS ANTIGUA QUE NINGUNA EMPRESA

Por 825 pesetas se redime del servicio activo, entregando 1.500.

**Representantes en todas las provincias.**

Redención completa, sin que los interesados tengan que poner más dinero, como pasa con las mutuales.

Imposible cumplan la que admitan menos precio. Fíjarse bien: 825 pesetas por las que aseguran 1.500.

El quinto que quiera ser asegurado entregue al Representante el talón del depósito hecho á su nombre en el Banco de España ó Casa de banca, ó remítalo á este Centro antes del 9 del actual, en pliego certificado, y quedará admitida la suscripción, aunque después se formalice el contrato escritura, puesto que se entenderá acepta las condiciones publicadas.

Pídanse condiciones. El Representante, Mariano Maraguat Baldriseda, Pizarro, 8, 2.º—VALENCIA.

## VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por un vapor de la Compañía Valenciana de Navegación.

DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 8.

## Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

**Preparados por el Doctor Costas**

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

## LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia)

**de Manuel Muñoz**

**Despacho, plaza de Galindo, número 1**

Arroz bomba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65.
Arroz amonquili nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2.
Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquili.

## Virus contra SERPETA
## Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

**La Serpeta** es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

**La Negrilla** no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo y calle del Mar, 139.

## A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

**Frasco, 10 reales**

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

## Boisson Blanche

**del Abate Magnat**

**Antimicrobicida, Depurativo, Higiénico**

Remedio infalible contra toda clase de calenturas, desde las tifoideas hasta las terribles puerperales destruye en pocas horas los microbios de estas enfermedades. De éxito seguro en el trancazo, grippe, los terinos, sarampión, viruelas, erisipela, y otras varias enfermedades de la piel.

De venta en el depósito farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y en las principales farmacias.

Pídanse folletos explicativos en la calle del Moro-Zeit, 2, principal.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 20 de Febrero saldrá de Bilbao, y el 21 de Coruña.

El vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, y el 23 de Cádiz.

El vapor **Buenos-Aires**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

El vapor **Monserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 11 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 29 de Valencia y el 2 de Febrero de Barcelona, haciendo las escalas intermedias

El vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

El vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Fernando Póo**

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz.

El vapor **San Francisco**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz

El vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Manglano, Barón de Vallvert**, Concordia, 3, principal.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

## COMPAÑIA COLONIAL

**Casa fundada en 1854**

*Indisputable superioridad en*

CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

## BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y Desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid,** y principales de España.

## MEDIANA de ARAGON

SALES NATURALES

OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS

*Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas*

**Medallas de Oro-París 1900**

*Laxantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes*

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

**SALES para LOCION y BAÑO**

**Eficacísimas** en el Reumatismo, la Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

**De seguro éxito** en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

**Maravillosas** en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

## SALES DEL PILAR

SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE
ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS

**INFALIBLES** contra la **OBESIDAD**

De venta en farmacias y droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso de Barcelona**, para el tratamiento y curación de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Véndese en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante: Fabián Caballero, Rey Don Jaime, 13, entresuelo.

## ESTOMACALINA

**ALFAJEME**

Es el más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago** é Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfajeme** y notaréis alivio á la primera dósis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.**

## El rabioso dolor
### *de muelas cariadas*

**Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el**

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## MELLIN'S FOOD

**ALIMENTO de MELLIN**

**¿Qué es el Alimento de Mellin?**

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 74, Valencia.

## ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

**Servicio rápido para Marsella directo**

Salidas todos los sábados para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario ALBERTO RIES, Pascual y Genís, 27.

✝

## Las Esquelas Mortuorias

**SE ADMITEN EN**

«La Correspondencia de Valencia»

**hasta las 6 y media de la tarde**

## ¡¡REUMATICOS!!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya sean estos musculares ó articulares, los veréis desaparecer en breves días tomando el ELIXIR ANTIREUMATICO SELMA.

De venta en todas las principales farmacias.

Depósito general: Farmacia Vda. de Costas, calle Sombrerería, núm. 5, frente al campanario de Santa Catalina.

ABIERTA TODA LA NOCHE

## Subasta

Procedente de cierta testamentaría se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 18 del presente mes de Febrero, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Luis Miranda, calle de Jovellanos número 2, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, radicada en las

**Afueras de esta capital**

Un campo comprensivo de DIEZ HANEGADAS, dos cuartones y 24 brazas de tierra huerta situado en las afueras de esta capital, partida de Robella, barriada de Colón, próximo á la Gran-vía, entre ésta y la fábrica de D. Vicente Moreno; lindante: por N. acequia de Robella; por M. fábrica de D. Vicente Moreno y otros; por L. herederos de D. Antonio Madroño, y por P. excelentísima señora Marquesa de San Joaquín.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precio y enseñará la finca.

## Subasta

El día CATORCE del presente mes de febrero, á once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita Torno del Hospital, núm. 1, la finca siguiente:

**En término de Sueca**

Cincuenta hanegadas, tres cuartones cinco brazas, de tierra arrozal, en dicho término, lindante: por N. con la carrera de la Reina ó canal de la Albufera, por E. con terreno de doña Victoria Cubells y Cubells, por M. tierras de Vicente, Manuel, Asunción, y Leonor Ortega y Mecholi, por P. doña María de los Desamparados Cubells y Cubells.

Una séptima parte intelectual, de la casa y la máquina de vapor, que existe en la misma finca y de un trozo de terreno anexo á dicho edificio, comprensivos ambos de una superficie de una hanegada, cuarenta brazas, y otra séptima parte intelectual, de la acequia de riego de Benifayó y desagüe correspondiente.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor dará más antecedentes.

**DINERO** Económico con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía verdad. Se encarga de la compra venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía.

Razón: el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, 1.º piso.

**Préstamos** sobre hipotecas á cual quiera garantía que se convenga.

DINERO sobre letras ó pagarés sobre la plaza.

Se colocan capitales con garantía verdad á satisfacción de los Sres. Capitalistas.

Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauria, 16

**En Paterna**

Se vende un edificio compuesto de planta baja subterráneo y un piso, con una hanegada de tierra, plantado de jardín y árboles frutales, cercado de pared y verja, situado en la carretera de Valencia, número 20, cerca del campamento y frente de las casas del Sr. Colomina.

También hay para vender solares; lindantes: con dicho edificio. Darán razón: plaza del Mercado, 68 y 69, Daniel Oliver, Valencia.

**VENTA** de una casa de reducida superficie, que consta de planta baja, con cocina, pila, pozo, entresuelo, bohardilla y terrado, apropósito para alquilar ó para familia, que desee vivir independiente. Tiene agua potable, gas, y luz eléctrica. Buen vecindario. Para tratar de precio en la misma casa, calle Crespins, núm. 6.

## VAPORES

**Compañía Valenciana DE NAVEGACION**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION, Luis Vives, 6, entresuelo.

AGENCIA, Contramuelle, 7.

**Compañía Marítima Comercial**

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo

**Antonio Roca**

saldrá el 6 de febrero, directo para Málaga, Huelva, Vigo Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.

Consignataria, viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 83.

En el Grao: Viuda de Milara Sans y Contramuelle 19. Teléfono 1046.

**Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff**

EL SEGONTIAN

cargará el 8 del corriente.

Consignatario: Alberto Ries Pascual y Genís 27 principal

**Para Londres**

**El Ino**

cargará el 6 de febrero.

**Para Glasgow**

**El Castilla**

cargará el 10 de febrero.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 11, Grao.

**Para Rotterdam** (directo)

**El Señor**

cargará en este puerto el miércoles 6 del corriente.

Admite carga para puertos de Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Consignatarios: Sres. Bono, Ruiz y Nebot. Sucesores de Ivens y Compañía en Comandita, plaza del Picadero, número 4, principal.

**Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino**

**Para Hamburgo**

**El Balboa**

saldrá el miércoles 6 de febrero.

**Para Londres**

**El Pizarro**

saldrá el miércoles 6 de febrero.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía calle de la Paz, letra A principal.

**Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla**

con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE

**Cabo Nao**

saldrá de este puerto el 6 de febrero para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

**Cabo Tortosa**

saldrá el 8 de febrero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á fleta corrido.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, 8 Grao.

**COMPAÑIA SEVILLANA**

— Itinerario fijo —

**El Sevilla**

saldrá el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Sres. Viuda de Gastaraches, calle Colón, 48, bajo.

**VAPORES ASTURIANOS**

— Itinerario fijo —

**El Primero**

saldrá de este puerto el 8 del actual para Alicante, Cartagena, Águilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

**El Torre del Oro**

saldrá el 7 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

En el Grao darán razón los Sres. Manuel y Miquel, Muelle, 8.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Asseguradors.

**Mujer** honesta, caballero joven y formal necesita para compromisos y con persona que le libre de compromisos, le abonen, para encargarse de la dirección de su casa. Escribir dando detalles á cédula de 3.ª clase, núm. 3.296, lista de correos.

**ALQUILERES**

Se alquila fuerza y local en buenas condiciones, en el Llano de la Zaidia. Razón: Colón, 16, entresuelo.

En la calle de Lepanto, núm. 15, se alquila una habitación de 2.º piso; no hay papel, las llaves en el principal, no se enseñará en los días festivos.

**HUESPEDES**

En casa particular se desea tener dos caballeros, para tratarlos como en familia. Razón: calle Torno Hospital, letra B, bajo.

Señora pensionista en casa con piso primero, junto á la plaza Reina, cedería habitación amueblada ó sin amueblar á caballero ó señora respetable. Razón: Empresa Anunciadora, plaza Reina, números 21 y 23.

**VENTAS**

Por 6.000 pesetas, se vende una casa en Benimaclet, calle Rambla, 19, consta de cuatro habitaciones y renta el 11 por 100. Razón: plaza de la Congregación, 66, paquetería.

Por 4.500 pesetas, se vende una casa en Paterna, calle Buenavista, 8, edificación moderna y sólida, con buenas vistas y con una concesión de agua de la fuente, consta de un planta ... con una grande galería que ... la Estación. Darán razón: calle de Gastón, núm. 8, en Paterna, y en Valencia, calle San ... El ... núm. 3.

Se desea tomar en arriendo una casita, alquería ó chalet, en el camino del Grao ó por sus inmediaciones, ó en punto que transite el tranvía. Razón: Café Imperial, de 4 tarde á 11 noche.

**Dinero**

Sobre fincas al interés de 5 al 6 por 100 anual, y contra pagarés á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario Ballesteros 2. Despacho de 9 á 14.

## NUEVO APODERADO
### de Clases Pasivas

Representación y cobro de pensiones y retiros. Módica comisión, Mar, 78, principal.

**Colocación**

Lo desea un joven de 28 años, casado, para criado de almacén, ordenanza de despacho, cobrador, ó cosa por el estilo, tiene buenas referencias, persona que le abone, ó fianza en metálico. Razón: Ruzafa, 72, bajo, Ramón Casanova.

**Bordadora y Dibujante**

Ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Hernán Cortés, núm. 16, principal. Se borda y dibuja á precios baratísimos.

Se traspasa un establecimiento en un punto muy céntrico de esta capital. Razón: calle de Guerrero, 57, bajo, antes Calabazas.

**Almoneda**

El día 8 del presente mes, se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido en la caja de préstamos de la calle de Carolas, 1 y Carniceros, 18. Aviso á los interesados.

## ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maciá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

**Cuerno triturado**

El mejor abono que se conoce para huertos y hortalizas.

Molino de Pala, carretera Real de Madrid, frente á la Torre. Despacho: Mosen Femares, 11, 2.º.

**Gran casa**

de compra, venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, semi nuevos y usados. Hernán Cortés, 16, interior. Abierto todo el día, pero para tratar, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**Piano**

Urge venta y se dará muy económico de un piano muy poco usado. Razón: Portal de Valldigna, 15, portería.

**Pasante**

Se necesita uno en el Colegio Academia de San Fernando, calle Vidal, 2.

FABRICA DE
## PERSIANAS

**de Joaquín Navarro**

con patente de invención se construyen de todas clases

**4, Plaza de Mirasol, 4**

**NODRIZAS**

Una viuda, de Alcublas, de 23 años, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la ..., núm. 18 bajo, ... Zaragoza.

Una viuda montañesa, leche fresca, desea criar en casa de los padres y una de Valencia y otra labradora, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: ... de Llop, núm. 6, bajo, frente á la posada.

## Subasta

En el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día DIEZ Y SEIS del corriente mes de febrero, á las once horas, y con intervención del corredor de esta plaza D. José Torrent, que tiene su domicilio Torno del Hospital, núm. 1, la finca siguiente:

**En esta capital**

Un edificio de moderna y sólida construcción, situado en esta ciudad, calle del Turia, núm. 1 y 3, que forma esquina á la de L..., compuesto de plantas bajas, una destinada á tienda y otra á taller y escalerilla que conduce á un entresuelo, principal, segundo, tercer piso, desvanes y terrado.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir en la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor enterará de precio y demás antecedentes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte